



*Fundación Universitaria Juan N. Corpas*  
*Consejo Máximo*

**Por medio del presente escrito, el Secretario del Consejo Máximo de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas hace un extracto del Acta del 8 de Febrero de 2,018.**

**ACTA 001**  
**Febrero 8 de 2018**

**Lugar:** Salón Administrativo 2°. Piso  
**Hora:** 2.00 p.m.

Siendo las 2:00 pm del Jueves 8 de febrero, en las instalaciones de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Máximo en el año 2.018.

Preside la sesión Ana María Piñeros y en ausencia de Carmen Alicia Espinosa por encontrarse en una incapacidad médica, se le solicita a Juan David Piñeros que oficie como Secretario para la presente sesión, quien acepta la designación.

...Se procede a realizar la verificación del Quorum Deliberatorio para poder iniciar la sesión del día de hoy.

Se encuentran presentes los siguientes miembros:

Ana María Piñeros: Miembro de Número  
Hernando Bernal: Miembro de Número  
Luis Gabriel Piñeros: Miembro de Número.  
Juan David Piñeros: Miembro de Número  
Gloria Piñeros: Delegado en representación del Fundador.  
Camilo Forero: Representante elegido por los Funcionarios Administrativos.  
Claudia Delgado: Representante elegido por los Docentes.  
Luis Miguel Pombo: Representante elegido por la Asamblea de Conciliarios.

Se encuentran presentes 8 de los 11 miembros del Consejo Máximo y existe Quorum Deliberatorio.



*Fundación Universitaria Juan N. Corpas*  
*Consejo Máximo*

A continuación, se da la lectura al Orden del Día y se pone esta en consideración del Consejo Máximo, para su aprobación.

**PRIMERO: Lectura y aprobación del Orden del Día.**

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del Acta anterior.**

**TERCERO: Presentación de los nuevos lineamientos de Acreditación Institucional.**

**CUARTO: Informe acerca de la Patente Internacional.**

**QUINTO: Informe acerca de la renovación de la Acreditación de la Clínica Corpas, principal centro de práctica formativa de la FUJNC.**

**SEXTO: Propositiones y Varios.**

**PRIMERO: Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se aprueba el orden del día propuesto, por unanimidad.

**SEXTO: Propositiones y Varios.**

La Rectora presenta un Balance Social del año 2.017, el cual fue presentado en la Asamblea de Conciliarios en la reunión ordinaria que se llevó a efecto de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Generales. Se le solicita una copia del Informe de Gestión, para que quede en los anexos del Acta.

...En este punto, Juan David hace la presentación del estado de las asignaciones permanentes del año gravable 2.017 y el uso de los excedentes para la misma vigencia. En esa presentación se identifica que, de acuerdo a la proyección presupuestal, se cumplió con el 99% de la proyección de ingresos, los cuales se detallan a continuación.



*Fundación Universitaria Juan N. Corpas*  
*Consejo Máximo*

**MEMORIA ECONÓMICA DE LA VIGENCIA 2017 Y USO DE LOS EXCEDENTES.**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N CORPAS	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017	
NIT.: 860.038.374-4	
ACTIVIDADES MERITORIAS	
INGRESOS	2017
1 Matriculas - Pregrado	\$38.040.000.000
2 Matriculas - Posgrado	\$3.716.000.000
3 Matriculas - Educacion No formal	\$810.000.000
4 Otros Ingresos Académicos - Inscripciones	\$307.955.242
5 Otros Ingresos Académicos - Derechos de Grado	\$163.938.783
6 Otros Ingresos Académicos - Supletorios	\$134.461.916
7 Otros Ingresos Académicos - Cursos de Vacaciones	\$431.308.682
8 Otros Ingresos Académicos - Carnets	\$6.942.910
9 Otros Ingresos Académicos - Productos y servicios especializados	\$126.892.387
10 Otros Ingresos Académicos	\$201.664.714
11 Contratos y Convenios - Investigación	\$0
12 Contratos y Convenios - Extensión	\$30.000.000
13 Contratos y Convenios - Consultorias y Asesorías	\$10.000.000
14 No Operacionales - Venta de Servicios	\$15.000.000
15 No Operacionales - Venta de Otros Bienes	
16 No Operacionales - Recuperación de Cartera	\$10.000.000
17 No Operacionales - Arrendamientos	\$120.000.000
18 No Operacionales - Ventas de Libros	\$15.000.000
19 No Operacionales - Ventas de Activos	\$0
20 No Operacionales - Servicio de Transporte	\$0
21 No Operacionales - Indemnizaciones	\$30.000.000
22 No Operacionales - Fotocopias	\$0
23 No Operacionales - Otros	\$200.000.000
24 Recursos de Capital - Donaciones	\$0
25 Recursos de Capital - Rendimientos Financieros	\$95.000.000
26 Recursos de Capital - Crédito - PENDIENTE DATO PRESTAMOS BANCARIOS	\$0
27 Recursos de Capital - Otros	\$0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$44.464.164.633</b>

Acto seguido, el Vicerrector Administrativo informa al Consejo Máximo que al cierre de la vigencia del año 2017, se presentaron unos excedentes por valor de \$4,177 millones de pesos y procede a realizar la presentación de la propuesta sobre el uso de los excedentes y las asignaciones permanentes, ante lo cual el Consejo Máximo en pleno hace constar que, de acuerdo a sus estatutos y a las políticas institucionales, todos los excedentes deben ser reinvertidos en actividades de desarrollo y ampliación de la infraestructura, apoyo a la investigación, bienestar institucional, extensión y proyección social.

El Consejo aprueba el Plan de Inversiones que se ejecutará, haciendo uso de los excedentes que la institución presentó en el año 2017, con la claridad que la totalidad de los excedentes serán usados en las siguientes asignaciones permanentes:



*Fundación Universitaria Juan N. Corpas*  
*Consejo Máximo*

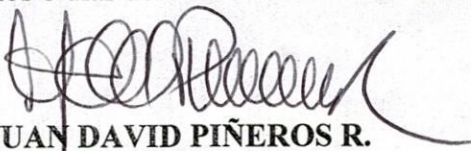
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS					
NIT.: 860.038.374-4					
PLAN DE INVERSIONES 2017 - USO RECURSOS BENEFICIO NETO EXCEDENTE					
No.	Tipo de Proyecto	Tiempo de Ejecución	Fuente de los recursos *		Valor total del proyecto
			Recursos presupuesto general	Uso recursos beneficio neto excedente	
1	Programa de incidencia social en la localidad de Suba	10 meses	\$1.860.000.000	\$250.000.000	\$2.110.000.000
2	Plan de Remodelación Baños	2 meses	\$0	\$200.000.000	\$200.000.000
3	Programa cualificación docente	8 meses	\$240.000.000	\$180.000.000	\$420.000.000
4	Convenios de Rotaciones hospitalarias	11 meses	\$1.800.000.000	\$400.000.000	\$2.200.000.000
5	Plan de compra de equipos de investigación	1 mes	\$200.000.000	\$550.000.000	\$750.000.000
6	PAC - Programa de Alimentación Corpista	11 meses	\$55.000.000	\$25.000.000	\$80.000.000
7	Plan de adecuación Laboratorio de investigación	2 meses	\$105.000.000	\$62.000.000	\$167.000.000
8	Compra Equipos Simulación - mesa Anatomage 3D	1 mes	\$0	\$300.000.000	\$300.000.000
9	Plan de Remodelación de Biblioteca	1 mes	\$100.000.000	\$50.000.000	\$150.000.000
10	Proyecto 125 (compra inmuebles)	2 meses	\$1.500.000.000	\$2.000.000.000	\$3.500.000.000
11	Muebles, enseres, equipos y bienes bibliográficos	4 meses	\$270.000.000	\$160.000.000	\$430.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$6.130.000.000</b>	<b>\$4.177.000.000</b>	<b>\$10.307.000.000</b>

\* Cifras presentadas en multiples de \$10.000 para facilidad de presentación

En relación a las asignaciones permanentes de años anteriores, se le informa al Consejo que la totalidad de los excedentes fueron utilizados para apoyar las actividades misionales de la institución, las cuales hacen relación a la Docencia, Investigación y Extensión, así como para el crecimiento de la infraestructura. Estas asignaciones fueron ejecutadas en períodos inferiores a un año.

Una vez aprobado el Plan de Inversiones se procede a presentar el Proyecto de Presupuesto para el año 2018, el cual deberá ser reportado en el Sistema SNIES, de acuerdo al cronograma establecido. El Vicerrector hace la presentación del Proyecto de Presupuesto, el cuál es aprobado. Se le solicita anexar una copia del Presupuesto aprobado para que conste en los anexos de la presenta Acta. Agotado este punto, se da por terminada la reunión.

Se expide en Bogotá a los 8 días del mes de Febrero de dos mil diez y ocho.

  
**JUAN DAVID PIÑEROS R.**  
 Secretario